

BOLETIN TECNICO N° 01 de 2023

JUEGOS INTERCOLEGIADOS NACIONALES 2023

Boletín técnico N° 001 – del 7 de junio de 2023

En cumplimiento a la Resolución N° 000539 de 3 de junio de 2023, por la cual se expide la Norma Reglamentaria del Programa Juegos Intercolegiados Nacionales, la cual en su artículo N° 9 establece las funciones de la Coordinación Técnica Nacional, dando cumplimiento a lo establecido en el numeral 10: “Aprobar y publicar los boletines técnicos del programa Juegos Intercolegiados Nacionales, correspondientes a las actualizaciones, a los reglamentos técnicos por deporte, categorías, modalidades, edades, sexo, cupos por departamento y cronograma de competencia y demás disposiciones para el buen desarrollo del programa”. Se emite el presente boletín, con la siguiente información:

1. La coordinación Técnica Nacional del programa Juegos Intercolegiados Nacionales 2023, en cumplimiento del Artículo 24 resolución N° 000539 de 3 de junio de 2023, se permite dar a conocer los deportes, para deportes, categorías y años de nacimiento para participar el programa Juegos Intercolegiados Nacionales 2023, a los Departamentos, Bogotá DC, Municipios, Entes Deportivos Municipales, Departamentales, IDR D Bogotá DC, Secretarías de Educación Departamentales, Municipales certificadas y no certificadas, Instituciones Educativas Públicas, Privadas, organizaciones legalmente constituidas cuyo objeto sea atender a personas con discapacidad, docentes, entrenadores, deportistas y padres de familia.

- **Deportes, sexo y años de nacimiento categoría Preinfantil.**

No	Categoría / Año de Nacimiento / Deporte	Preinfantil	
		Mujer	Hombre
1	Ajedrez	2014, 2015	
2	Atletismo	2014, 2015	
3	Festivales Escolares - Mixto	2015, 2016	
4	Mini - Baloncesto	2014, 2015	
5	Mini - Fútbol Sala	2014, 2015	
6	Mini - Voleibol	2014, 2015	
7	Tenis de Mesa	2014, 2015	

- **Deportes, sexo y años de nacimiento categoría Infantil.**

No	Categoría / Año de Nacimiento / Deporte	Mujer	Infantil	Hombre
1	Ajedrez	2012, 2013		
2	Atletismo	2012, 2013		
3	Badminton	2014, 2015, 2016		
4	Gimnasia Artística	2012, 2013, 2014		
5	Gimnasia Rítmica	2012, 2013, 2014		-
6	Mini - Baloncesto	2012, 2013		
7	Mini - Fútbol Sala	2012, 2013		
8	Mini - Voleibol	2012, 2013		
9	Natación	2012, 2013		
10	Para - Atletismo y Atletismo Auditivo	2012, 2013		
11	Tenis de Mesa	2012, 2013		

BOLETIN TECNICO N° 01 de 2023

- **Deportes, sexo y años de nacimiento categoría Prejuvenil**

No	Categoría / Año de Nacimiento / Deporte	Prejuvenil	
		Mujer	Hombre
1	Ajedrez		2009, 2010, 2011
2	Atletismo		2009, 2010, 2011
3	Badminton		2011, 2012, 2013
4	Baloncesto		2009, 2010, 2011
5	Balonmano		2009, 2010, 2011
6	Ciclismo Bmx		2007, 2008
7	Ciclismo Pista - Ruta		2007, 2008
8	Esgrima		2008, 2009, 2010
9	Fútbol		2009, 2010, 2011
10	Futbol Sala		2009, 2010, 2011
11	Judo		2009, 2010, 2011
12	Natación		2009, 2010, 2011
13	Para - Atletismo y Atletismo Auditivo		2009, 2010, 2011
14	Para - Natación		2010, 2011, 2012
15	Patinaje		2008, 2009, 2010
16	Ponytejo		2009, 2010, 2011
17	Taekwondo		2009, 2010, 2011
18	Tenis de Mesa		2009, 2010, 2011
19	Voleibol		2009, 2010, 2011

- **Deportes, sexo y años de nacimiento categoría Juvenil**

No	Categoría / Año de Nacimiento / Deporte	Juvenil	
		Mujer	Hombre
1	Actividades Subacuaticas		2006, 2007, 2008
2	Ajedrez		2006, 2007, 2008
3	Atletismo		2006, 2007, 2008
4	Badminton		2008, 2009, 2010
5	Baloncesto		2006, 2007, 2008
6	Balonmano		2006, 2007, 2008
7	Beisbol	-	2006, 2007, 2008
8	Boccia		2005 - 2010
9	Boxeo		2007, 2008
10	Ciclismo Bmx		2006
11	Esgrima		2006, 2007
12	Fútbol de Salón		2006, 2007, 2008
13	Fútbol		2006, 2007, 2008
14	Judo		2006, 2007, 2008
15	Karate Do		2006, 2007, 2008
16	Levantamiento de Pesas		2006, 2007, 2008
17	Lucha		2006, 2007, 2008

BOLETIN TECNICO N° 01 de 2023

18	Natación	2006, 2007, 2008	
19	Para - Atletismo y Atletismo Auditivo	2006, 2007, 2008	
20	Para - Natación	2006, 2007, 2008., 2009	
21	Porrismo	2006 - 2012	-
22	Rugby	2006, 2007, 2008	
23	Softbol	2006, 2007, 2008	-
24	Tejo	2006, 2007, 2008	
25	Tenis de Campo	2006, 2007, 2008	
26	Tenis de Mesa	2006, 2007, 2008	
27	Triatlón	2006, 2007, 2008	
28	Voleibol	2006, 2007, 2008	

- Las modalidades, pruebas, divisiones de pesos, clasificación funcional estarán establecidas en los reglamentos técnicos por deporte y para deporte.
- De acuerdo con el desarrollo de las fases contempladas en los Juegos Intercolegiados Nacionales, el alcance de cada deporte, categoría, sexo y edades estarán establecidas en los reglamentos técnicos por deporte y paradeporte.
- Para conocimiento de los departamentos, Bogotá D.C., municipios, entes deportivos municipales, departamentales y/o Bogotá D.C., Secretarías de Educación departamentales, municipales certificadas y no certificadas, instituciones educativas públicas y privadas, organizaciones legalmente constituidas cuyo objeto sea atender a personas con discapacidad, docentes/entrenadores, docentes/directivos, deportistas y padres de familia, el Ministerio del Deporte promulgo la Norma Reglamentaria de los Juegos Intercolegiados Nacionales 2023 mediante la Resolución N° 000539 de 3 de junio de 2023, acto administrativo que puede ser consultado en la página web oficial del Ministerio del Deporte, a través del siguiente enlace: <https://www.juegosintercolegiados.gov.co/juegos-intercolegiados-nacionales-2022/norma-reglamentaria-juegos-intercolegiados-2023>.
- Gobernaciones, alcaldías municipales y Bogotá D.C., secretarías de educación departamentales y municipales certificadas, entes deportivos departamentales y municipales o quien haga sus veces, serán los responsables de la divulgación en su jurisdicción.



DEISA MILENA CASTAÑEDA BERNAL

Coordinador Técnico Nacional - Juegos Intercolegiados Nacionales

Revisó: Mario Giovanni Monroy Hernández	Coordinador GIT Deporte Escolar	
Proyectó: Neydu Tovar Pinzón	Contratista Juegos Intercolegiados Nacionales	
Proyectó: Prospero Chaparro Álvarez	Contratista Juegos Intercolegiados Nacionales	